

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑODOS MIL CATORCE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, PREVIA CONVOCATORIA SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO DOS, SITO EN LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO 13 DE LA CALLE GONZALO N. RAMÌREZ DE LA COLONIA MARGARITA VIGURI DE ESTA CIUDAD DE CHILPANCINGO; REUNIDOS LOS C.C. ELIZABETH PATRON OSORIO, YOLANDA LETICIA MEDINA AGUILAR, MARCELO GATICA LORENZO. CARLOS ALBERTO ROBLES DAVALOS. EVANGELINA FIGUEROA NAVA, RUFO MUÑIZ GOMEZ, JORGE PACHECO ALONSO, FRANCISCO JAVIER VERGARA MARTÍNEZ, RUTILIO SUÁREZ AYALA, EUNICE MONZÓN GARCÍA, JESUS ALBERTO RODRÍGUEZ ALARCON, SHEILA MARÍA MARTÍNEZ BAUTISTA, JACINTO GONZALEZ VARONA Y SAÚL JUÁREZ SANTOS. EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, CONSEJEROS ELECTORALES, SECRETARIO TÉCNICO Y REPRESENTANTESDELOS PARTIDOS POLITICOS.PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, MORENA Y PARTIDO ENCUENTRO PARTIDO

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. - - - - -

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO A LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR UNANIMIDAD.

 	N DEL DÍA	
 ORDE	N DEL DIA	

- 1. TOMA DE PROTESTA A LOSINTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (EN CASO DE QUE NO HUBIESEN TOMADO PROTESTA EN LA PRIMERA SESIÓN, A CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS).
- 2. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. APROBACIÓN EN SU CASO.
- 3. **INFORME** RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
- 4. INFORME 066/SE/27-11-2014, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
- 5. INFORME 067/SE/26-11-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EL ACUERDO INE/CG220/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
- 6. **INFORME 069/SE/26-11-2014**, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA EL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

- 7. INFORME DEL ACUERDO 041/SE/26-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECE EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO A RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE LAS PRECAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
- 8. INFORME DEL ACUERDO 042/SE/26-11-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
- 9. INFORME DEL ACUERDO 043/SE/26-11-2014, MEDIANTEEL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, EL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO, EL TOPE DE GASTOS PARA RECABAR EL APOYO CIUDADANO, EL MODELO ÚNICO DE ESTATUTOS Y LOS FORMATOS QUE DEBERÁN UTILIZAR LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
- 10. INFORME 075/SO/20-12-2014, INFORME 075/SO/20-12-2014, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RAPIDOS; EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 11. INFORME 076/SO/20-12-2014, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN SUPLETORIA PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SUS REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.

- 12.INFORME DEL ACUERDO 046/SO/20-12-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADOPOR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 13.INFORME DEL ACUERDO 049/SO/20-12-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LA NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DURANTE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR EL INE, MEDIANTE ACUERDO INE/CG223/2014. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 14. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN LOS LUGARES DE USO COMÚN SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, A LOS PARTIDOS Y/O COALICIONES CONTENDIENTES EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. (ÚNICAMENTE DEBERÁN RETOMAR ESTE ACUERDO, DONDE LOS AYUNTAMIENTOS DESTINARON LUGARES DE USO COMÚN).

15. **ASUNTOS GENERALES**.

- 2.- PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. RUFO MUÑIZ GÓMEZ SECRETARIO TÈCNICO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DIOLECTURA AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014.



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

- 3.- EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO EL C. MARCELO GATICA LORENZOCONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, CONCEDIDO QUE LE FUE ESE DERECHO SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORMERELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014.A CONTINUACIÓN Y PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DICHO CONSEJERO ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y CON LA DISPENSA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.------
- 4.- EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO EL C. MARCELO GATICA LORENZO, CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIOSOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA Y CONCEDIDA QUE LE FUE ESE DERECHO SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DELINFORME 066/SE/27-11-2014, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO, EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA A CONTINUACIÓN Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DELCONSEJERO ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y CON DISPENSA SE DIO POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.
- 5.- EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO EL C. MARCELO GATICA LORENZOCONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, CONCEDIDO QUE LE FUE ESE DERECHO SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURADEL INFORME 067/SE/26-11-2014.



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EL ACUERDO INE/CG220/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES, EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DELCONSEJERO ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y CON LA DISPENSA SE DIO POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

- 6.- EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO EL C. MARCELO GATICA LORENZOCONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, CONCEDIDO QUE LE FUE ESE DERECHO SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURADELINFORME 069/SE/26-11-2014, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA EL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DICHO CONSEJERO ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y CON DICHA DISPENSA SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE PUNTO.-----
- 7.- EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL INFORME DEL ACUERDO 041/SE/26-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECE EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO A RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE LAS PRECAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. EL C. MARCELO GATICA CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA Y CONCEDIDA QUE LE FUE DIJO: NO ME QUEDA MUY CLARO EL PUNTO 9 DEL PRESENTE INFORME EN RAZÓN AL PERIODO DE ACCESO A CONJUNTO A RADIO Y TELEVISIÓN EN PRECAMPAÑAS YA QUE EN EL RECUADRO SE OBSERVA UNA SOLA FECHA, 01 DEMARZO, ES DECIR, NO HAY FECHA DE INICIO O DE TERMINO: AUNQUE SI BIEN ES CIERTO LOS PUNTOS 6 Y 7 DEL PRESENTE ACUERDO DISPONEN UN MÁXIMO DE 90 DÍAS PARA GOBERNADOR, UN MÁXIMO DE 60 PARA DISPUTADOS Y UN MÁXIMO DE 40 PARA AYUNTAMIENTOS. INFORME QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA - - -

8.-EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO EL C. MARCELO GATICA LORENZOCONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, CONCEDIDO QUE LE FUEESE DERECHO SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTOINFORME DEL ACUERDO 042/SE/26-11-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DICHO CONSEJERO ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y CON DICHA DISPENSA SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE PUNTO.-----

9.-EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO EL C. MARCELO GATICA LORENZOCONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, CONCEDIDO QUE LE FUEESE DERECHO SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURADOCUMENTO INFORME DEL ACUERDO 043/SE/26-11-2014, MEDIANTEEL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, EL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO, EL TOPE DE GASTOS PARA RECABAR EL APOYO CIUDADANO, EL MODELO ÚNICO DE ESTATUTOS Y LOS FORMATOS QUE DEBERÁN UTILIZAR LOS **CIUDADANOS** INTERESADOS ΕN POSTULARSE COMO **CANDIDATOS** INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

2014.QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DICHO CONSEJERO ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y CON DICHA DISPENSA SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE PUNTO.-----

12.- EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO EL C. MARCELO GATICA LORENZOCONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, CONCEDIDO QUE LE FUE ESE



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

DERECHO SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO INFORME DEL ACUERDO 046/SO/20-12-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADOPOR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DICHO CONSEJERO ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y CON DICHA DISPENSA SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE PUNTO.

13.- EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO EL C. MARCELO GATICA LORENZOCONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, CONCEDIDO QUE LE FUE ESE DERECHO SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO INFORME DEL ACUERDO 049/SO/20-12-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LA NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DURANTE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR EL INE, MEDIANTE ACUERDO INE/CG223/2014. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014. QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DICHO CONSEJERO ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y CON DICHA

14.- EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN LOS LUGARES DE USO COMÚN SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, A LOS PARTIDOS Y/O COALICIONES CONTENDIENTES EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. ACTO CONTINUO LA C. ELIZABETH PATRÓN OSORIO PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACUERDO DE REFERENCIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA, POR LO QUE SE DA POR CONCLUIDO ESTE PUNTO. ------

15.-EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA RELATIVO A ASUNTOS GENERALES SE REGISTRARON CUATRO PARTICIPACIONES EN EL ORDEN Y EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: PRIMERAMENTE EN USO DE LA PALABRA EL C. JESÚS ALBERTO RODRÍGUEZ ALARCÓN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO SEÑALÓ QUE " ES SABIDO POR TODOS NOSOTROS, LA SITUACIÓN QUE SE VIVE ACTUALMENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO: DESGRACIADAMENTE ESTO YA SE HA MANCHADO CON SANGRE. POR LO TANTO, SE REQUIERE QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTENDIENTES EN ESTA ELECCIÓN, SEA EN FORMA LEGAL, IGUALITARIA Y EQUITATIVA PORQUE ESE FUE EL COMPROMISO QUE ADQUIRIMOS ANTE ESTE CONSEJO, Y QUE ESTOS RESPETEN LOS TIEMPOS DE PRECAMPAÑAS, HEMOS VISTO COMO LOS ASPIRANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ESTAN PROMOVIENDO SU IMAGEN HABILMENTE A TRAVÉS DE LONAS DONDE ENVÍAN MENSAJES DE FELICITACIÓN CON MOTIVO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS PERO EN EL FONDO SABEMOS LO QUE BUSCAN, SIN EMBARGO, ME QUIERO REFERIRDE MANERA DIRECTA Y ESPECÍFICAMENTE AL PARTIDO DE LOS POBRES QUE SI BIEN DIRIGE UN COMUNICADO A SUS AFILIADOS Y DELEGADOS PEGÁNDOLO EN TODO EL DISTRITO, ES MAS QUE ESO, PARA MI ES UNA INVITACIÓN ABIERTA A VOTAR POR ESE PARTIDO, LO ANTERIOR LO HAGO VALER PARA QUE UNA EXHORTACIÓN INSTITUCIONAL Y RESPETUOSA REPRESENTANTE DE ESE PARTIDO, LÁSTIMA QUE NO ESTA PRESENTE, PARA QUE SELE DIGA DIRECTAMENTE QUE RETIRE DICHOS COMUNICADOS", SIN EMBARGO, QUE SE LE HAGA POR ESCRITO A TRAVÉS DE PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL". ACTO CONTINUO EL CIUDADANO CONSEJERO PROPIETARIO CARLOS ALBERTO ROBLES DAVALOS, DE IGUAL MANERA MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "DEFINITIVAMENTE ME SUMO A SU PARTICIPACIÓN PARA QUE DE DE MANERA CORDIAL E INSTITUCIONAL EXHORTEMOS AL PARTIDO POLÍTICO DE LOS POBRES DE GUERRERO QUE ENCUADRE SU CONDUCTA EN LA LEGALIDAD CON EL PROPÓSITO DE RESPETAR LA LEY DE LA MATERIA Y LOS ACUERDOS QUE EMANAN DEL CONSEJO GENERAL Y ASI LLEVAR A BUENOS TÉRMINOS EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, Y EN CASO DE NO HACERLO ASUMA LAS CONSECUENCIAS LEGALES QUE CONTEMPLA LA LEY ELECTORAL Y DEMÁS APLICABLES". SEGUIDAMENTE, Y EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO MARCELO GATICA LORENZO DIJO: "RECONOZCO EL PLANTEAMIENTO QUE HACE EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN UN MARCO DE



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

EQUIDAD Y DE CIVILIDAD AL HACER LA INVITACIÓN A QUE SE CUIDEN LAS FORMAS. SI BIEN ES CIERTO, QUE ES UN PARTIDO NUEVO PERO SUS INTEGRANTES YA SON GENTE EXPERIMENTADA Y SABEN LO QUE HACEN, POR LO TANTO ME SUMO A ESTA PROPUESTA Y ME CONGRATULO DE QUE TENGAMOS ESA VOLUNTAD DE TRABAJAR EN UN MARCO DE DERECHO". EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL JORGE PACHECO ALONSO, DIJO QUE "EFECTIVAMENTE HAY CIUDADANOS QUE ESTÁN COLOCANDO MANTAS PERO QUE EN NINGÚN MOMENTO SE ESTÁN OFERTANDO COMO CANDIDATOS, Y NO SE HACE A NOMBRE DEL PARTIDO POLITICO QUE REPRESENTO". NUEVAMENTE EL C. JESUS ALBERTO RODRÍGUEZ ALARCÓN REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN USO REPLICÓ: "CIERTAMENTE MENCIONÉ PALABRA AL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL YA QUE HABILMENTE PROMUEVEN LA IMAGEN DE SUS ASPIRANTES E INCITAN AL VOTO, COSA QUE NO HE VISTO CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERO SI EN CAMBIO CON EL PARTIDO DEL JAGUAR TAMBIÉN LO HACEN PARA GANAR MÁS SIMPATIZANTES, PERO EFECTIVAMENTE NO UTILIZAN LA PALABRA VOTA CASO CONTRARIO AL PARTIDO DE LOS POBRES QUE LA UTILIZA CLARAMENTE", PROPUESTA DE EXHORTACIÓN PRONUNCIADA POR EL REPRESENTENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO QUE FUE SOMETIDO AL CONSEJO POR LA PRESIDENTA Y ESTA FUE APROBADA OBTENIENDOSE EL VOTO UNANIME.-----

AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA C. PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE ELIZABETH PATRÓN OSORIO DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN INFORMANDO QUE

LA PRESIDENTE A DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02
C. ELIZABETH PATRÓN OSORIO

C. YOLANDA LETICIA MEDINA AGUILAR C. MARCELO GATICA LORENZO



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

CONSEJERA ELECTORAL

DEL TRABAJO

CONSEJERA ELECTORAL

VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. CARLOS ALBERTO ROBLES DÁVALOS
C. EVANGELINA FIGUEROA NAVA
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL

C. JORGE PACHECO ALONSO
C. FRANCISCO JAVIER VERGARA
MARTINEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. RUTILIO SÁNCHEZ AYALA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONACIÓN GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014 CONSEJO DISTRITAL 2 CON CABECERA EN <u>CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.</u>

C. JÉSUS ALBERTO RODRÍGUEZ

ALARCON

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO

CIUDADANO

SHEILA MARÍA MARTÍNEZ BAUTISTA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO

NUEVA ALIANZA



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

C. JACINTO GONZALEZ VARONA	C. SAÚL JUÁREZ SANTOS
REPRESENTANTE DE MORENA	REPRESENTANTE DE PARTIDO
	ENCUENTRO SOCIAL
C. RUFO MUÑIZ GARCÍA	
SECRETARIO TÉCNICO	

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014 CONSEJO DISTRITAL 2 CON CABECERA EN <u>CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.</u>